EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 5 de Enero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, múm. 71

Núm. 6.854

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

CARTA DE MADRID

4 de Enero de 1906

Sr. Director:

Era un caso inusitado la dimisión de un presidente del Congreso por haber nombrado el gobierno alcalde de una capital á una persona que no era de su agrado; pero lo que pasa ya los límites de lo extraordinario es que, por este motivo, lo mismo el señor marqués de la Vega de Armijo, que el Sr. Montero se ofenden en dos distintos periódicos de la noche y olvidándose, el primero, de que ha pasado de los ochenta años y el segundo de los setenta han cambiado cartas y han nombrado padrinos.

Por fortuna todo acabará en un acta encomiástica para los citados personajes políticos; pero sientan un nuevo precedente que sería de desear que no sirva para justificar nuevos casos.

El conde de Romanones ha dicho que tiese casi ultimado y en breve presentará á las Cortes un proyecto de reorganización de la policía en general, especialmente en lo que se refiere á la vigilancia en las grandes poblaciones.

Hablando el ministro del alcalde de Manresa, ha negado que trate de destituirle, pues se le nombró con pleno conocimiento de quien es.

Negó que el referido alcalde sea catalanista.

Tratando de la cuestión militar, ha dicho que nada pasará y antes de ocho días nadie hablara ya de esto.

El asunto se resolverá y la campaña que la prensa hace le da la solución al gobierno, pues merced á ella se conoce el criterio de los diversos elementos interesados.

El día quince se presentará á las Cortes el gobierno con la solución conveniente.

Tratanto de la cuestión Armijo-Montero, el conde de Romanones ha dicho que ayer se cruzaron dos cartas entre aquellos.

Son padrinos del marqués los señores marqués de Teverga y general Bargés y de Montero Ríos los señores D. Eduardo Dato y general Primo de Rivera.

Opina el ministro que el asunto tendrá una solución satisfactoria limitándose á declarar que tanto las declaraciones que en *El Correo* publicó el marqués de la Vega de Armijo y las que en el *Diario Universal* publicó el Sr. Montero Ríos carecen de ofensas para ninguno de los dos.

Consejo en Palacio

Esta mañana celebraron los ministros Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El presidente del Consejo hizo un discurso resumen de la política en el año pasado, tanto interior como exterior señalando las principales consecuencias.

El Rey firmó los decretos relativos á adquisición de material de Guerra, concesión de varias cruces del ministro de Estado y el nombramiento del general Ferrer para subsecretario de Marina.

Dicen de Melilla que el vapor correo *Sevilla*, llegó de arribada forzosa á causa del mal tiempo.

Se dirigía al Peñón llevando á bordo al Sr. Villanueva, que tuvo un afectuoso recibimiento.

—Las obras del puerto continúan paralizadas, comenzando á emigrar los obreros.

—El Roghi visitó la factoría de la Mar Chica para ver el canal que se abre á su costa.

Le parece excesivo el precio de 76.000 duros que le piden para continuar los trabajos.

Se gestiona el establecimiento de un zoco en Melilla con primas de exportación para neutralizar los efectos engañosos de la factoría.

Dicen de Valencia que durante la pasada noche, unos ladrones entraron en la iglesia de la barriada de Marchalens, apoderándose de dos cálices, un copón y varias alhajas de la Virgen.

Entraron por el tejado, descolgándose al interior por una ventana del campanario.

—El alcalde de Alevra, tachado de republicano, ha hecho su adhesión al gobierno.

Menchet

El impuesto de Consumos Y LA "Revista de Economía y Hacienda,,

El problema de la supresión del impuesto de consumos puede decirse que, en cuanto á la vida interior de España, es la cuestión del día.

Teniéndolo así en cuenta, nos haremos eco de cuanto acerca del particular se exponga en libros y periódicos, presentándolo á nuestros lectores en forma sintética, para que siguiendo el movimiento de la opinión puedan hacerse cargo con exactitud de todo la importancia y de las verdaderas proporciones del indicado problema.

La acreditada *Revista de Economía y Hacienda*, que dirige don Emilio Ríu, en su último número trata de la supresión del impuesto de consumos, considerándolo en sus dos aspectos: en lo que atañe al Tesoro nacional y en lo que se refiere á la hacienda de los Municipios.

Respecto al Tesoro, fácil sería, dice la *Revista de Economía*, sustituir los ochenta y cinco millones de pesetas que hoy percibe por consumos con otros ingresos procedentes de sus propios recursos; pero esto no resuelve la cuestión, por que si queda aquel impuesto subsistente en la vida municipal el mal seguirá en pie, no se verán abaratados los artículos de primera necesidad y el odioso tributo continuará pesando como losa de plomo sobre las clases desheredadas por la fortuna.

Por eso, para buscar la deseada solución hay que dirigir la vista á los Municipios que no pueden prescindir de la participación que tienen en los consumos si el Estado no les da facilidades para ello.

En nuestro organismo administrativo el Estado absorbe la mayoría de las rentas, así sean directas como indirectas; las cédulas, las contribuciones por territorial é industrial y algunos arbitrios locales son las únicas fuentes de ingresos que podemos llamar auxiliares para los Ayuntamientos, pues el impuesto de consumos es la principal, la que produce más del cincuenta por ciento de las cantidades que constituyen la Hacienda de un Municipio.

Para que ésta no sufra quebranto con la supresión de los consumos es necesario que el Estado ceda á los Ayuntamientos algunas de sus rentas y que, modificándose profundamente el sistema tributario, se monopolicen por aquellos muchos servicios, como los de tranvías, suministros de luz, aguas, tahonas, etc.

Todo lo que no sea seguir este camino es exponerse á que se reproduca la historia da 1869, en la cual los más partidarios de la supresión no tardaron muchos años en pedir que se restableciera de nuevo.

Para evitar esto, es indispensable ir de lleno á la reforma descargando algunas tarifas, simplificando impuestos, poniendo bajo la acción del fisco materias que hoy no tributan, y crean un sistema de impuestos sobre bases más sólidas y científicas que las que hoy existen. Esto es lo que debe hacerse y lo que debe constituir el programa de los gobernantes.

Tal es, en extracto, lo que opina la *Revista de Economía y Hacienda*, y dejamos para otro día el exponer el pensamiento de otras no menos importantes entidades de nuestra nación.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Un ukase imperial ordena una serie de medidas encaminadas á asegurar el funcionamiento normal de los caminos de hierro.

En determinados casos extraordinarios, un ferrocarril podrá ser sometido á la dirección de un Comité especial cuyo director será el mismo del ferrocarril, el cual podrá dictar órdenes, que de no ser observadas, se castigará al culpable; prohibir las reuniones en los distritos del ferrocarril; cerrar los establecimientos comerciales é industriales; oponerse á la venta de periódicos; despedir á los empleados y expulsar á los particulares y funcionarios.

En todo distrito funcionario en que se hayan adoptado las medidas de excepción, las personas que se insurreccionen, cometan actos de alta traición, organicen huelgas, cometan delitos incendiarios, destruyan telégrafos. teléfonos ó vías férreas, serán juzgados por un Consejo de guerra.

Se declara oficialmente que la información, según la cual la destrucción del puente de Volga, cerca de Siorenne, es debida á la malevolencia y además inexacta.

El conde Witte ha recibido el telegrama siguiente del gobernador general de las provincias bálticas, general Sollohoub:

Llegué á Riga ayer; las tropas del general Bendt ocupan el ferrocarril desde Krentzbarg hasta Kemerskof.

En varios puntos de la línea se han llevado á cabo los detenciones de los principales agitadores y se han confiscado sus armas.

El destacamento del general Meynhardt comenzará mañana á operar en la parte norte de Stoknaskof.

El del general Orloff, hará una expedición á los alrededores de Walk.

Continúa la huelga en la Comarca de Dvinsk.

Esta se atribuye á amenazas de bandas armadas de obreros y judíos.

Se espera que en breve quedará solucionada.

La vía férrea de Dvinsk á Riga, está por completo reparada, pero la circulación no se ha restablecido á causa de la huelga de Riga.

LONDRES.—La ley restrictiva de la emigración de los extranjeros en el Reino Unido, se ha puesto en vigor.

En Douvres, un número considerable de emigrantes fué en un principio rechazado pero al fin se les dejó pasar.

En Grimsvy se negó la entrada á varios emigrantes rusos en su mayoría que carecían de dinero.

Los desgraciados suplicaron que se les permitiese entrar.

Quince fueron admitidos, y los demás en número de siete deberán reembarcar con destino á Hamburgo, en el primer paquebot.

BIRMINGHAM.—Mr. Chamberlain, en una circular dirigida á sus electores expone la necesidad de una reforma aduanera.

Acusa al nuevo Gobierno de ser ante todo partidario del «Home Rule».

Los miembros del partido de la Pequeña Inglaterra manifiestan, dice, una profunda indiferencia hacia el deseo de las colonias de tener relaciones comerciades más estrechas con la metrópoli.

Si no se establece una tarifa de aduanas el país se retendrá grandemente.

Además la apurada situación de las clases obreras concluirá por tirar de la mano al Gobierno.

PARIS,—Dice *La Crox*:

En la recepción de ayer tarde en el obispado, respondiendo al deseo del clero de París, el cardenal Richard, ha dicho que á él no se le oculta la gravedad de la situación, pero que confía en que á pesar de todos los obstáculos que puedan presentarse, la iglesia de Francia recabará mayor libertad.

Conforta el ánimo, ver la perfecta unidad de que dan testimonio fehaciente todas las cartas de los obispos, así como igualmente las de todo el clero en general.

Antes que nada, todos están dispuestos á seguir sin vacilar, la palabra del Papa.

Plantaciones de vides americanas

Los injertos y barbados que no puedan plantarse seguidamente deben sacarse de las cajas con precaución y ponerlos en zanjas bien profundas al aire libre todos cubiertos de tierra, ó en un sitio cerrado cubiertos de arena seca hasta la mitad del brote. Si es cuestión de guardarlos pocos días vale más no tocarlos de las cajas en donde se conservan perfectamente hasta un par de meses. Antes de plantarlos es indispensable ponerlos 24 horas todos cubiertos de agua limpia desde donde se irán sacando para colocarlos en la plantación definitiva poniendo gran cuidado en evitar que pierdan las plantas la humedad adquirida al trasladarlas del agua á la tierra. Para evitarlo, conviene, llevarse las plantas al campo con manojos pequeños, llevándolas cubiertas para que el aire no las perjudique, y allí ponerlas en una comporta con agua, ó en agua corriente donde haya esta proporción, desde donde se llevarán seguidamente á la tierra.

Los injertos deben plantarse procurando que la soldadura venga á nivel del suelo y deben cubrirse ó aporcarse completamente hasta la extremidad del brote, con tierra lo más suelta posible, sin terrones ni piedras á fin de evitar que el aporcado pueda con las lluivas agrietarse y penetren por las grietas los aires y el calor.

En los barbados debe también quedar enterrado todo el tronco viejo y es indispensable, para obtener un buen resultado, aporcarlos ó cubrirlos como á los injertos hasta las 5 ó 6 yemas del brote, pues así se evita que las sequías ó las fuertes temperaturas perjudiquen á las raíces.

En verano son convenientes frecuentes binajes superficiales para tener siempre el terreno muy limpio de malas yerbas y conservarle suave y fresco.

Curiosidades femeninas

Voy á ofrecer hoy á mis amables lectoras un escogido ramillete de excentricidades femeninas.

Supongo no habrán de echar este obsequio á mala parte. Lo excéntrico queda separado de la masa general, entra en los límites de lo risible y puede ser libremente examinado sin que nadie se ofenda.

Los hombres egoistas, que se cuentan por millones, han solido oponerse con violencias de su poder, ó con el valladar de las tradicionales costumbres, á la apertura de nuevos horizontes en que pudiera desarrollarse la actividad de las mujeres.

El deseo de abandonar las deslucidas labores domésticas, hizo nacer en España, no ha muchos años, la profesión de las *señoritas toreras*.

Algo más razonable parece que las mujeres chinas empleen á romper los antiguos moldes del celeste imperio. Hartas de sufrir las molestias de su inferioridad social, han fundado un periódico político y literario. Cinco mujeres chinas, educadas á la moderna, son las redactoras de esta publicación, que despierta un interés extraorainario. ¿Qué dirían en Europa los chicos de la prensa, al verse reemplazados por otras *chinas* publicistas?

En vano pudieran intentar hacerse los *suecos*, porque, también las mujeres en Suiza les salen al encuentro. La señora Selma Lagerlvet, ha recibido una medalla de oro de la Academia de aquel país, como recompensa de sus trabajos literarios. Otras dos ilustres escritoras en 1865 y en 1891, alcanzaron igual distinción.

Las señoras norteamericanas disputan con los hombres el primer premio en funciones de *joekeys* y las rusas se distinguen como amazonas en el campo de carreras. Ceden las húngaras todos los homenajes tributados á la belleza en los salones, por un aplauso obtenido al aire libre, cuando se presentan montadas ante la muchedumbre. Pero no solo en los ejercicios ecuestres, sino tambien como excursionistas-peatones se lanzan las damas á competir con los hombres.

Poseidas de vehementes apasionamientos, van engrosando los *clubs alpinos*, con numerosas representaciones del bello sexo. La señora Bullock Workman, es una mujer de edad madura, que á primera vista no parece dotada de extraordinaria resistencia; pero ha podido llegar en el Himalaya á la altura de 23,394 pies, venciendo á los más célebres exploradores, que en los Andes solo consiguieron elevarse hasta 23,083 pies.

El mar, con toda la magnitud de sus riesgos, no detiene á las intrépidas aventureras. Mis Crichton Stuart, ha navegado á lo largo del Mediterráneo hasta Egipto dirigiendo por su propia mano el timón del yacht «Zazá».

Este caso no es una mera extravagancia, porque tiene su precedente, dado por la señorite Ernestina Bruce, hija mayor de la marquesa de Aulisbury, la cual, antes de su boda tuvo la

M.C.D.2022

humorada de seguir un curse completo de navegación, sugetándose á las prácticas y exámenes para conseguir el certificado de maestro piloto.

Algo más pausible parece la inclinación de la reina de Portugal. Dícese que aspira á tener el título profesional en Medicina para curar enfermos pobres.

En Remk Herlein, aldea de Hungría, todos los varones capaces para el ejercicio de la autoridad habían emigrado á las repúblicas americanas, y una mujer fué elegida para alcalde.

En cambio las noruegas no suelen verse obligadas á tales suetituciones: son ellas las que emigran á America, volviendo alegres á su país cuando han conseguido. hacer fortuna. Desde los primeros años de la infancia están acostumbradas á desafiar el peligro del hielo y de los torrentes tumultuosos Suelen las madres conducir á sus hijos á la ribera del río y lanzarlos al agua completamente vestidos, para hacerles comprender el riesgo que corren frecuentemente en aquellos lugares. Los niños andan solos á la interperie, juegan con los cacharros desechados, porque allí no hay bazares de juguetes.

El ideal de la civilazación en Noruega se reduce á bastarse á sí mismo cada indivíduo, satisfaciendo las propias necesidades. Las mujeres hilan, tejen, tiñen y bordan los trajes de familia.

Esta competencia declarada contra los tejedores, tintores y comerciantes, no sería mal mirada en nuestro país por los maridos que pagan las cuentas de la modista. Reconozcamos que la primitiva suciedad de las noruegas ofrece alguna compensación.

Dr. Traveller.

Lenguaje patriótico

El presidente de la Cámara francesa, Mr. Doumer, acaba de publicar un interesante libro, del que se ocupa extensamente la prensa de la vecina república.

Mr. Doumer eleva un cántico fervoroso á la Patria y al ejército, que debe ser recogido, pues no solo es en Francia donde hay malos y tibios patriotas que merecen condenación y anatema.

He aquí los consejos que dá Mr. Doumer á todo buen ciudadano:

Es preciso esperar, es preciso creer, es preciso tener fé en los destinos de la Patria.

Ama al ejército, porque él personifica la Patria en su fuerza y en su independencia.

Ama á los soldados, tus camaradas, que deben constituir para tí una segunda familia. Estáis destinados tal vez á morir juntos.

Estad unidos á ellos por la fraternidad del trabajo, por la fraternidad del valor y por la serena fraternidad de la muerte.

Acepta sin murmuración la carga del servicio militar en tiempo de paz. Repárate ensayando la fuerza y agilidad de tu cuerpo, así como las cualidades viriles de tu alma. Sé el Soldado disciplinado, valiente y robusto que la Patria reclama. Venera la bandera que es la imagen de tu Patria y el himno nacional que es su voz robusta y sonora.

Considera la guerra como un mal. Evítala si puedes, pero no la temas. Y considera que si la guerra es un mal, hay otro aun peor que es el de la pérdida del honor nacional y de la independencia.

Está convencido que para conservar la paz es preciso que los pueblos sean enérgicos y valientes.

Y persuádete que el único medio de servir á la humanidad es trabajar por la grandeza de su Patria.

Este libro de Doumer despierta gran interés, porque es candidato á la presidencia de la república.

LA BODA DE LA INFANTA

Ya está ultimado el programa de fiestas organizado para conmemorar el enlace de los infantes María Teresa y Fernando de Baviera.

El sábado, á las seis de la tarde, se verificará la firma de las capitulaciones matrimoniales.

Después se celebrará una comida de familia.

El día 7 se efectuará el banquete oficial, verificándose el acto en el comedor de gala de Palacio.

El 8 tendrá efecto el anunciado baile en el hotel de la infanta Isabel.

El 9 se celebrará la función de gala en el Teatro Real.

El 10 se celebrará en Palacio el anunciado baile.

El 11 se efectuará la toma de dichos.

Y el 12, como ya tenemos anunciado, se celebrará la boda.

Los infantes María Teresa y Fernando pasarán la luna de miel en Madrid.

La escritura de las capitulaciones matrimoniales está ya ultimada.

En la ceremonia de la firma actuará de notario el ministro de Gracia y Justicia.

Se ha recibido ya la bula pontificia concediendo la dispensa á los novios por su grado de parentesco.

Para el baile que se celebrará el lunes en el hotel de la infanta Isabel se han hecho más de 700 invitaciones.

Producción vinícola

La estadística recientemente publicada por la Junta consultiva agronómica acerca de la producción vinícola en España durante el año último contiene los siguientes datos:

En dicho año existía una extensión de hectáreas de 1.411.037 dedicadas al cultivo de la vid, y la cosecha de uva ascendió á 38.340.840 quintales métricos, lo que da una producción media por hectárea de 27,17 quintales métricos; la provincia que en esta proporción fué mayor es la de Pontevedra, pues llegó á 126 quintales por hectárea y en la que menos Jaén; en esta fué de 3,06.

Se destinaron á la vinificación 35 millones 737.391 quintales métricos de uva, que produjeron 21.855.579 hectolitros de mosto.

Por cada 100 kilos de uva se han obtenido como promedio la produción total de 61.15 litros de mosto y 15,48 hectolitros por hectáreade viñedo.

Marcha á la cabeza de la producción de mosto, con respecto á la cantidad de uva destinada á la vinificación, la provincia de Barcelona, que logró 74,33 litros por cada 100 kilos de uva.

La de Pontevedra tiene el primer puesto en la producción media de mosto por hectárea de viñedo, y es de 83,80 hectolitros por hectárea.

El precio medio de hectolitro de mosto oscila entre 65 pesetas (Oviedo) y 10 pesetas (Albacete).

Considerada en conjunto, la cosecha es calificada de buena por la Junta Consultiva Agronómica, dadas las condiciones en que se encuentra el viñedo español.

Las regiones agronómicas en que ha sido muy buena, son: Galicia, Asturias y Canarias; buenas en Castilla la Nueva, Mancha y Estremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja; la leonesa (comprende las provincias de Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca) Cataluña, Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva); en la de Levante (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia), y en las Baleares,

Fué regular la cosecha de Navarra y las Vascongadas, y muy mala en la Andalucía oriental, que comprende las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Almería.

En esta última provincia se calcula en 4.257 hectáreas la superficie destinada á parrales, que producen 391.213 quintales métricos de uva apaoximadamente.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES

El *Boletín oficial* de hoy publica la siguiente circular de la Administración de Hacienda:

«Dispuesto por el art. 15 de la ley de 27 de Marzo de 1900 y por el 23 del reglamento de 29 de Abril de 1902 para la administración y cobranza del impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, que las Diputaciones y los Ayuntamientos remitan á la Administración de la respectiva provincia dentro del primer mes de cada año, una copia literal y certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos, llamo su atención acerca del cumplimiento de este servicio, esperando lo verifiquen puntualmente, para evitar las medidas á que en otro caso habría que acudir, debiendo acompañar á dichas copias relaciones de dichos empleados en que se exprese el sueldo anual de cada uno y cargo que desempeñan, sin perjuicio de que dén noticia inmediata en forma de certificado y por duplicado dentro de los diez primeros días de cada trimestre de las alteraciones que experimente el pago de dicho personal por consecuencia de vacantes ó cualquier otro motivo.

Asimismo se llama la atención de los Sres. Directores ó Gerentes de las Sociedades, Compañías ó Empresas y de los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones, comisiones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias comprendidas en la tarifa 1.ª, epígrafe 1.º, letra *A*, y epígrafe 2.º, letras *A* y *B* de dicho impuesto, la obligación que les impone el art. 24 del citado reglamento de presentar en esta Administración en el presente mes de Enero, por cada uno de dichos conceptos, una declaración jurada detallando los nombres domicilio y utilidad total imponible, debiendo de dar cuenta de las alteraciones que durante el trimestre ocurran en los diez primeros días del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre, en la inteligencia que, de no verificarlo, se procederá á practicar las liquidaciones en la forma prevista por el mismo artículo, sin perjuicio de las demás medidas y responsabilidades que procedan y á las cuales espero no darán lugar.

El legado de D. Carlos Casado

Según noticias que tenemos por exactas y que hacemos público con gran satisfacción, sabemos que los testamentarios del malogrado palentino D. Carlos Casado, opulento capitalista de la Argentina, como saben nuestros lectores, ha girado ya el importe de los importantísimos legados que dejó aquel á su fallecimiento.

Sino recordamos mal, estos legados que han de aplicarse á fines benéficos en Palencia y Villada, alcanzan una suma de algunos miles de duros y parece que existe el proyecto de dotar con ellos de una sala de operaciones al Hospital de San Antolín para que los pobres puedan gozar de todas las ventajas de la ciencia.

También hemos oido que el legado reservado para la iglesia de San Francisco, hay el propósito de aplicarle para reparaciónes en el arte arqueológico de una iglesia tan llena de bellezas y de tanto mérito.

De todas maneras nos felicitamos de que haya tenido ó este próximo á tener efecto el noble desprendimiento del difunto D. Carlos Casado.

UN NUEVO LIBRO

ENTRANDO EN FUEGO

Así se titula el que ha servido á su autor, D. Ramón Gómez de la Serna, para hacer sus primeras armas en el campo literario, mereciendo el honor de que la prensa de la Corte se ocupe del mismo, con gran elogio.

Nosotros, que hemos tenido el gusto de leer el libro y sabemos que Ramón Gómez de la Serna es conocido en Palencia por haber cursado hace dos años los estudios del Bachillerato en este Instituto, nos complacemos en recoger en nuestras columnas los elogios de la prensa madrileña y le enviamos por nuestra cuenta uno muy entusiasta, ya que *ha roto el fuego con certera puntería* y si hoy, contando solamente diez y siete años, ha conseguido tan brillante éxito con su primera producción, no es nada aventurado profetizarle que por ese camino llegará á obtener una firma de indiscutible mérito y positivo valor en las letras españolas.

EN LA AUDIENCIA

En el primer juicio celebrado en este día ha comparecido ante el Tribunal Mariano Redondo Rodríguez, para responder de la causa que se le sigue por el supuesto delito de hurto de una chaqueta, tasada en 5 pesetas, de la propiedad de un vecino de Villalumbroso.

El Fiscal ha pedido para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Gusano sostuvo que su patrocinado no hurtó la chaqueta objeto del delito, sinó que la encontró y la retuvo en su poder hasta que averiguara quien era su dueño para entregársela, interesando en su virtud la absolución del Mariano, con todos los pronunciamientos favorables.

***

También ha comparecido ante el Tribunal de Derecho Lino Romero Dorado á quien el fiscal acusa de haberse apropiado con ánimo de lucro, de cuatro reses lanares tasadas en cuarenta y siete pesetas, de la propiedad de Máximo Romero Gutiérrez, realizando este hecho en ocasión de cesar en el cargo de criado del referido Sr. Romero, á cuyo servicio había estado durante tres años.

Califica estos hechos de constitutivos de un delito de hurto comprendido en el número 4.º del art. 531 del Códiko penal calificado por el grave abuso de confianza, y pide se le imponga la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El letrado defensor, Sr. Manrique, informó pronunciando un brillante discurso, en el que después de saludar por ser la primera vez que actuaba en extrados, á los señores magistrados, fiscal y Colegio de Abogados, analizó la prueba del juicio, rebatiendo los cargos de la acusación y terminó interesando en elocuente período la absolución de su defendido.

***

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral y público, á las once, de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por el delito de desobediencia, contra Vicente Gutiérrez y otros.

Actuarán como defensores el licenciado don Luis Hurtado Rodríguez y el procurador don Nicasio Baquero.

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura todo dolor, en pocos minutos?

¿Dónde tiene Vd. el dolor?

¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?

¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?

No sufra Vd. ni un momento más.

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre.

NOTICIAS

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, se reunirá la colonia palentina residente en Madrid en el «Centro Castellano», con objeto de adherirse al mismo.

De esperar es que, dada la importancia del asunto, é imitando el ejemplo de otras provincias, será grande el número de palentinos que concurran, accediendo á la invitación que hacen los más entusiastas.

Las regiones españolas

Este es el tema desarrollado en el Número-Almanaque para 1906 que publicará *Blanco y Negro* en la presente semana. De cuarenta y ocho páginas, impresas á varios colores en papel estucado y encerradas en una cubierta de anuncios, constará dicho número, El texto, ilustrado con fotografías de todas las capitales españolas, es original de L. París, A. Palomero, E. Marquina, P. Baroja, V. Colchero, Azorín, F. Pérez y González y E. Zamacois; de las ilustraciones son autores Méndez Bringa, Huertas, Varela, Arija, Martínez Abades, Andrade, C. Vázquez, Regidor, Neifrén, Xaudaró y Gascón. Precio del Número-Almanaque en toda España: *Cincuenta céntimos*.

El nuevo periódico republicano, que verá la luz pública todas las semanas, en esta capital, aparecerá mañana por primera vez, con el título *La Avanzada*, y del que será director nuestro querido amigo el elocuente y distinguido abogado don Matías Peñalba.

Nuevo barómetro

Un sabio meteorólogo alemán, el doctor Eydam, ha hecho curiosas observaciones sobre las vibraciones de los hilos telegráficos, durante las tempestades.

Afirma el sabio alemán que escuchando el sonido emitido por los hilos metálicos en las estaciones, sería posible preveer con algunos días de anticipación, ciertos fenómenos atmosféricos.

Cuando los hilos producen un sonido grave y continuo de órgano, es señal de lluvia ó viento. El sonido agudo é intermitente anuncia, en el plazo de cuarenta y ocho horas, una borrasca complicada de lluvias abundantes y de nevadas en el invierno.

He aquí un nuevo barómetro al alcance de todas las fortunas.

En la secretaría de esta junta provincial de Instrucción pública, se han recibido del Rectorado los títulos administrativos de doña Francisco Gozález Díaz, nombrada maestra de Dueñas y de doña Micaela Niño, que lo ha sido para una de las auxiliarias de esta capital.

Dueante el pasado mes de Diciembre se han registrado en esta capital 53 nacimientos y 62 defunciones.

Para sustituir á los individuos de la junta provincial de Beneficencia, á quienes corresponde cesar por ministerio de la ley, han sido nombrados vocales de la misma D. Evilasio Yagüez, D. Tomás Alonso, D. José Madrid, don Gregorio Robles, D. Cándido Germán y D. Juan Melgar.

Anemia

Clorosis, palidez, pobreza de la sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. **Se curan** rápidamente con la **Hemoglobina Líquida Dr. Grau.**

En Pedrosa de la Vega, se halla vacante la plaza de guarda municipal, con la dotación de 250 pesetas anuales que puede ser solicitada en término de ocho días.

El señor gobernador civil ha dictado una circular, dirigida á los señores alcaldes de la provincia, á fin de que le remitan un estado de las multas que hayan impuesto por iufracción de la ley del descanso dominical.

Por el señor alcalde de Terradillos, se ha dado cuenta á este Gobierno de provincia, de haberse presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término municipal.

Por destitución del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de practicante titular del inmediato pueblo de Villamuriel de Cerrato, con la dotación anual de 125 pesetas por la asiscia á las familias pobres.

Por término de diez días el Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 150 pesetas por la asistencia de ocho familias

M.C.D.2022

pobres, produciendo las igualas con los vecinos pudientes sobre 220 fanegas de trigo anuales.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 14 y 15 de Enero en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid
A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo de la calle Mayor, á las once y media de la mañana:

«Los cadetes de Rusia», paso-doble; Roíg.

«La Hurí», polka; Haín.

«Aurea», mazurka; Queipo.

«La Viejecita» fantasía; Caballero.

«Per Giest», Le Matín y Dause de Anitras; Grieg.

«Saludo al águila rusa», paso-doble, (1.ª vez); Siguarel.

* *
*

Para pasado mañana, á la misma hora y en el mismo sitio:

«La Czarina», paso-doble; Chapí.

«Luz», polka; Queipo.

«La verbena de la paloma», mazurka; Bretón.

«La Gioconda», escena y bailables; Poncielli.

«Soiré d' eté», valses: Waldteufel.

Paso-doble alemán; N.

R. Pacheco

Profesor de Dibujo titulado

Lecciones de Pintura y Dibujo.

Preparación para ingenieros industriales y militares.

Informes, S. Rincón, Mayor principal, 48.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los Bronquios y Pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

La Dirección general de comunicaciones ha dispuesto que le sea devuelta á D. José Serrano López la fianza de 150 pesetas que tenía prestada como contratista que fué de la conducción del correo entre la oficina del ramo en esta capital y la de Villarramiel.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

El representante en esta capital de la Sociedad española de explosivos, D. Félix Panojo, nos ha obsequiado con un elegante y artístico calendario de pared anunciador de aquella Sociedad.

Agradecemos al Sr. Panojo, la distinción de que nos ha hecho objeto.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Patricia Rojo Herrera, casada, 74 años, Bondad, 3.

Hace falta

representante de entera confianza para antigua y acreditada destilería, bien relacionado con vendedores de aguardientes y licores de toda la provincia. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

DE BUEN HUMOR

Fantasía de actualidad

Como *chico de la prensa*
que cumple su obligación
dándote siempre una extensa
y variada información;
buscando la actualidad
me impuse un gran sacrificio,
no por mi curiosidad
sinó por la del oficio.
Y andando el camino á tragos
por *pan y guindas* me fuí
para encontrar á las Magos
que venían por allí.
Crucé montes y arrabales
en pos de mi empresa terca,
sin que advirtiera señales
de que se encontraran cerca.
Y fatigado, rendido
de aquel camino tan largo,
me sentí desfallecido
viéndome en un trance amargo.
Junto á un río me senté
tuve calor, luego frío,
sed intensa, que sacié....
por estar cerca del río.
Y repuesto de la dura
situación en que me ví
me pareció la aventura
mayor de lo que creí.
Examinando así estuve
el estado en que me hallaba,
cuando noté que una nube
de polvo se vislumbraba.
Salté al verla del asiento,
mis desdichas dí al olvido
y otra nube... de contento
animó mi decaido
espíritu, y avancé
de la nube en dirección,
pues desde luego pensé:
«¡aquellos los Magos son!»
En tanto me aproximaba
á ella mi fantasía
á su capricho forjaba
mil cosas que allí no había.
Y del Sol á los destellos
ví infinidad de jinetes
y elefantes y camellos
con muchísimos juguetes.
Ví toda la comitiva
y aún me pareció notar
que gritaban: ¡viva! ¡viva!
¡Melchor, Gaspar Baltasar!
Y en mi loco desvaneo
llegaron hasta mi oído
el sonar del trompeteo
y de la música el ruído.
Más fantaseando llegué
á aquella nube anhelada
y ¡oh realidad! me encontré
con que no era cierto nada.
Ni eran reyes, ni señores
lo que yo tomé por Magos:
eran sólo unos pastores
que echando de vino tragos,
caminaban lentamente
de sus rebaños en pós
entonando alegremente.
coplas al Niño de Dios.

Juan Alegre

MERCADOS

Palencia, 5.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45'50 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25'50 á 26 reales fanega.

—

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46'75 y 47 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de centeno á 32'57 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

—

Medina, 4.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas, cedidas á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso

—

Rioseco, 4.—La entrada de hoy ha sido de 250 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 4.—En el mercado de hoy han entrado 205 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 4.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 70 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó de 48 á 48'25 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	79'50
Idem, fin corriente..	00'00
5 por 100 amortizable, al contado..	99'45
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	101'15
Banco de España	415'00
Tabacos.	000'00
París.	25'70
Londres.	31'52

Boletín Religioso

Sábado.—Indulgencia plenaria.--La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián A. Onrubia, Canónigo.

En la Compañía hay exposición del Santísimo Sacramento á las cuatro de la tarde, rosario, plática, y después de la reserva, adoración del Niño.

En San Pablo á las cinco de la tarde, rosario, sermón y adoración del Niño Jesús.

En las Siervas de María habrá misa cantada á las ocho de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cuatro y media que se rezará la estación y el santo rosario, á continuación sermón que predicará un Padre Dominico, terminándose con la reserva y adoración del Niño Dios. A los cultos de la tarde asistirá el Excmo. Sr. Obispo.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco á las cuatro de la tarde se rezará la Corona, se hará la adoración del Niño y demás ejercicios própios de este día.

Domingo.—Abrense las velaciones. — San Julián, San Félix y San Teodoro.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Carazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las siete y media de la mañana cumunión general de los asociados al rosario perpétuo. A las cuatro y media de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión del rosario.

Lunes.—San Luciano, San Máximo y Santa Gúdula.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 4

Exterior español: 92'75 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'02 (Apertura.)

París 4

El *Gil Blas* publica una interview del Sr. Gasset ministro de Fomento, en la cual declara que está preparando la ejecución de una inmensa red férrea, que facilitando el transporte de los productos de la agricultura pondrá un término feliz á la crisis agraria actual.

De otra parte, el Sr. Rodríguez San Pedro, igualmente interrogado sobre asuntos internacionales, declaró que todo conflicto es imposible entre Francia y España en la cuestión marroquí.

Washington 4

Los delegados americanos para la Conferencia de Algeciras llevarán un programa absolutamente independiente, con única tendencia de hacer respetar los derechos adquiridos en virtud de tratados que el gobierno de los Estados Unidos considera, bajo ciertos conceptos, superiores á los de todas las otras potencias.

Londres 4

Los diarios de la mañana publican varios despachos de New-York, de los cuales resulta que las fuerzas del general Rodríguez derrotaron al ejército del vicepresidente Cáceres cerca de Puerto Plata, y que ocuparon dicha ciudad sin encontrar resistencia.

Ferrol 4

En un pueblecillo próximo al castillo, emplazado á la entrada de la ría, se celebraba un baile, al que asistían soldados de artillería, del Regimiento de Zamora y muchos paisanos.

Por cuestión de faldas se inició una disputa entre los presentes, que pronto degeneró en reyerta.

Los soldados del Regimiento de Zamora se unieron á los paisanos contra los artilleros.

De la contienda resultaron dos soldados del regimiento de Zamora heridos.

El juzgado militar ha principiado el sumario.

Guayaquil 4

La revolución queda reducida á Rio-Bamba y Guaranda, reinando tranquilidad completa en el resto del país. Las tropas del gobierno han salido en persecución de los revolucionarios

París 4

Telegrafían de Roma al *Echo de Paris* que, por las declaraciones del «libro blanco», la Santa Sede indica claramente que el Papa no recibirá á D. Alfonso en el Vaticano si éste persiste en su proyecto de ir á Roma.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El Consejo de hoy

MADRID 5 (13)

El conde de Romanones me ha dicho que el Consejo que esta tarde celebren los ministros, será exclusivamente para tratar de los proyectos del Gobierno y reformas en los servicios.

La Presidencia del Congreso

El mismo ministro ha manifestado que si el marqués de la Vega de Armijo persiste en que se le admita la dimisión de presidente del Congreso, será sustituído por el Sr. Canalejas, pero sin acudir á nueva legislatura.

—

Los reyes de Portugal

MADRID 5 (14)

Oficialmente se sabe que los reyes de Portugal visitarán esta Corte llegando en la mañana del día 20 saliendo el día 22 por la noche.

Las Cortes suspenderán sus sesiones el 19, reanudándolas el 24.

Visita de cortesía

El Sr. Montero Ríos, ha estado hoy en Palacio para cumplimentar al rey.

Los gobernadores

Aun no ha firmado el rey la combinación de gobernadores anunciada, ignorándose cuando se terminará.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Depósito de vinos de

Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,

Mayor principal, número 31

Teléfono núm. 30

Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.°

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichys y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

Sabañones

desaparecen usando la

FENOCOLINA ANAYA

Una peseta frasco.

De venta: Farmacia del Dr. Fuentes, y principales.

Al por mayor: J. Anaya. Villaviciosa (Asturias.)

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero a cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderse* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina
14, CARNICERÍAS 14

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE
ALONSO É HIJOS. **Mayor pral., 71**

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO — 50 cts.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

Fundición de hierro y demás metales
DE
CASTOR REBOLLO

Habiéndose modificado estos talleres, se construyen turbinas, máquinas de todas clases, incluso las de molinería, armaduras metálicas, norias y demás concernientes á este ramo.

Director-Gerente:
MANUEL MARCOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

4 á 8 pesetas
por día.

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA.
5. Calle Elisabets.—Barcelona.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

SE VENDE

Un landó Clarens de cinco luces, marca Binder, y un tronco de caballos de lujo, con guarniciones.

Ademas se venden tres carros de varas, para grandes transportes, y arreos para diez caballerías.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Casa

Se vende la señalada con el número 121 de la calle Mayor Antigua.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Ocasión

Se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 16, propia para una gran industria, con amplios locales, espaciosas y elegantes habitaciones para vivienda; informará Modesto Crespo, Mayor pral., 33, encuadernación.

Venta

Se hace de las casas señaladas con los números 207 y 209, de la calle Mayor Principal de esta Ciudad.

Para informes en el 207, principal.

Pianos

Se venden y alquilan, superiores, marcas Españolas y Extranjeras, á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales. Buena ocasión.

Don Sancho, 1, 3 y 5.

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,
La Ilustración,
La Última Moda.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022